



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Exp. Núm. 768/2026

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR, COMO PERSONAL FUNCIONARIO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, UNA PLAZA DE TÉCNICA/O JURÍDICA/O DE URBANISMO Y PATRIMONIO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR, GRUPO A, SUBGRUPO A1, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TUNO LIBRE Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y PLANIFICACIÓN DE LA PRUEBA SELECTIVA

En la Sala de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, modalidad mixta (presencial y virtual), siendo las 10:00 horas del día 07 de abril de 2026, se reúne el Tribunal de selección de una plaza de personal funcionario en régimen de interinidad, Técnica/o jurídica/o de Urbanismo y Patrimonio, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre y constitución de bolsa de empleo, integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENCIA	D. José Luis Travé Pacetti
VOCALES	D. Juan Carlos Sánchez -Cañete Liñán D ^a . Inmaculada Calvo Hermosilla D. José María Galisteo Henares
SECRETARÍA	D ^a . Inmaculada Romero Gámez

PRIMERO. – El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección de conformidad resolución de Alcaldía núm. 2026-1155, de fecha 19 de marzo de 2026, por la que se nombra a los integrantes del mismo, que deberán aplicar en esta selección las bases de la convocatoria aprobadas por resolución de Alcaldía núm. 2026-0378, de fecha 03 de febrero de 2026, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 24, de fecha 05 de febrero de 2026.

SEGUNDO. - Dada la presencia tanto de la Sr. Presidente como de la Sra. Secretaria, así como de todos los miembros del Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución de conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria.

TERCERO. - Se establecen los criterios a seguir para el funcionamiento de este Tribunal y se procede al reparto de temas entre los miembros del mismo para la elaboración de la primera prueba (Cuestionario tipo test), de la fase de oposición.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

El Sr. Presidente, a tenor de lo establecido en la base novena, exige a sus miembros declaración verbal de no hallarse incurso en causas de abstención que quedará formalizada el día de celebración de la primera prueba.

CUARTO. - Consta resolución de Alcaldía, núm. 2026-1155, de fecha 19 de marzo de 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 58, de fecha 25 de marzo de 2026, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y se convoca a los mismos de acuerdo con el siguiente cronograma:

FASE DE OPOSICIÓN	
EJERCICIOS	FECHA Y LUGAR
Fase de Oposición	15 de abril de 2026
- Primera Prueba (Cuestionario tipo test)	Hora: 10:00 Sala "8 de marzo". Centro Social Polivalente "La Tejuela" (sede de servicios sociales municipales) C/ Tejuela, nº 8, Alcalá la Real (Jaén)

Se levanta sesión siendo las 10:00 horas y 30 minutos del día 07 de abril de 2026, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

